



H. Ayuntamiento de Homún, Yucatán

2012-2015

Homún, Yucatán a 29 de Noviembre de 2013

Asunto: Respuesta de información

No. De folio: S/N

LCC. CÉSAR JESÚS ALDANA OY

Titular de la UMAIP de Homún, Yucatán

PRESENTE

Por medio y de manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número S/N de fecha 01 de julio de 2013, relativo a la información sobre la **Fracción XII : los dictámenes de Auditorías Concluidas** por este Ayuntamiento en el periodo del 1° de Enero al 30 de junio de 2013.

De conformidad con el Artículo 59 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán, le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que en periodo de tiempo antes mencionado el Ayuntamiento no ha sido notificado de dictamen por parte de la Auditoria Superior del Estado (ASEY).

Atentamente



AYUNTAMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL
2012 - 2015
HOMUN, YUCATAN.

C. Carlos Rafael Chin Pool
Síndico Municipal

LCC. César Jesús Aldana Oy ,
Titular de la UMAIP



U.M.A.I.P.
H. AYUNTAMIENTO DE
HOMUN, YUCATAN
2012 - 2015

Periodo que se publica: 1° de Enero al 30 de junio de 2013
Fecha de generación del documento: 29 de noviembre de 2013
Fecha de Actualización de la información: 29 de noviembre de 2013